



D. DAVID CASTELLANO GONZALEZ, SECRETARIO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE LA VILLA DE INGENIO,

**CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de la Villa de Ingenio, reunido en sesión ordinaria con fecha 10-02-25 ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar el punto 4 del Orden del Día, **"Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto y plantilla de personal para el ejercicio 2025"**, en los términos en que a continuación se recogen, extractados del Acta de la Sesión:

**"4. APROBACION, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2025**

(...)

*Sometido a votación tanto el Proyecto de Presupuesto como la Plantilla de Personal para 2025, ambos aspectos son aprobados por unanimidad por parte de los asistentes: Dña. Alejandra Rodriguez, Dña. Catalina Sánchez, Dña. Fátima Méndez, D. Rayco Padilla, Dña M<sup>a</sup> del Rosario Viera, D. Ramón Tejera y Dña. M<sup>a</sup> del Pino Méndez".*

El presupuesto aprobado en esta sesión se resume por capítulos en los siguientes términos:

RESUMEN PRESUPUESTO EJERCICIO 2.025

GASTOS

CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL	625.000,00
CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	59.000,00
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	900,00
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	35.000,00
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS: ANTICIPOS AL PERSONAL	100,00
<b><u>TOTAL ESTADO DE GASTOS</u></b>	<b><u>720.000,00</u></b>

INGRESOS

CAPITULO III: TASAS Y OTROS INGRESOS	160.800,00
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	559.000,00
CAPITULO V: INGRESOS PATRIMONIALES	100,00
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS: REINT. ANTICIPOS PERSONAL	100,00
<b><u>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</u></b>	<b><u>720.000,00</u></b>

DAVID CASTELLANO GONZALEZ (1 de 2)  
FON: 902000000  
FECHA: 10/02/2025  
HASH: 6167119e0615ad35725025a8acd8a31c



ALEJANDRA RODRIGUEZ PÉREZ (2 de 2)  
FON: 902000000  
FECHA: 10/02/2025  
HASH: 9135c6d5188f65e7cfd20412ad42f0b1d





Asimismo, a partir de la relación valorada del personal que se adjunta al presupuesto, se deriva la dotación de personal para 2025 cuyos datos, con respecto al ejercicio anterior, se resumen en la tabla comparativa que sigue:

DENOMINACION	DOTACION			DOTACION		GRUPO
	2024	ALTAS	BAJAS	2025	VACANTES	
Gerente	1			1	0	I
Educadora	14			14	4	III
Cocinero	1			1	0	IV
Auxiliar administrativo	1			1	1	IV
Ayudante de cocina	2			2	1	V
<b>TOTALES</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	

Finalmente, siguiendo los trámites que proceden según el artículo 15 de los Estatutos de este Patronato, se da traslado del expediente completo al Pleno Corporativo para su aprobación definitiva, como parte del Presupuesto General de este Ayuntamiento.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de orden y con el visto bueno de la Presidencia,

Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

Vº Bº  
La Presidenta del  
Consejo de Administración.  
Dña. Alejandra Rodríguez Pérez

